LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS – PLURIANUAL" - ID N° 365.983.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 31 (Treinta y un) días del mes de octubre de 2019, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

El Llamado cuenta con Resolución D.G. Nº 35/2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos de la Planta Tratadora de Agua del Servicio de Hemodiálisis – Plurianual" - ID N° 365.983.-

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Oscar Ramón Cabañas Salinas,** Representante del Área técnica del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional.-
- **Lic. Mauro Britez**, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38.-

ANTECEDENTES

- **PAC Nº:** 365.983.-
- **Origen:** Nota de fecha 04 de febrero de 2019, el **Sr. Oscar Cabañas, Encargado Interino de la Sección de Laboratorio** del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, solicita la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta Tratadora de Agua para diálisis del Hospital Nacional.-
- **Los rubros:** están previsto en el OG 240 del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-
- **Publicación:** Se verifica la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en fecha 08/10/2019.-
- **Adendas:** El llamado cuenta con una sola Adenda.-
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº:** 2634/2019, el monto para el ejercicio fiscal 2019 es de Gs. 71.956.667.- (Setenta y un millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y siete).-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se ha cursado las invitaciones a los siguientes oferentes:

- A X SOCIEDAD ANONIMA.-
- FONTENOVA de Arnoldo Wolfgang.-
- ACQUASERVICE de Oscar Portillo.-
- DISUR de Julia Sofía Sánchez.-
- JR Ingeniería de Javier Recalde.-

1. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 54 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03, se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 18 de Octubre de 2019 en la oficina de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38 - Hospital Nacional, presentándose la siguiente firma:

Lic. Mauro L. Britez S.
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Oscar R. Cabañas S.
Encargado Interino de la
Sección de Laboratorio
Hospital Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS – PLURIANUAL" - ID N° 365.983.

Orden	Oferente	Sumatoria de los precios unitarios del Lote N° 1	Sumatoria de los precios unitarios del Lote N° 2	Total de la Oferta (sumatoria de montos máximos de los Lotes N° 1 y N° 2)	Monto de la Garantía	Total folios de la carpeta de oferta
1	ACQUASERVICE de Oscar Portillo.	12.238.000.-	146.520.000.-	244.720.000.-	7.341.600.	78.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 5° de la Resolución DNCP N° 2490/2019, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LEY N° 2051/2003, se procede a transcribiera en el Acta los correos electrónicos declarados.-

Oferente	Correo Electrónico Declarado
ACQUASERVICE de Oscar Portillo.-	portillortellado@outlook.com

Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 y el Pliego de Bases y Condiciones.-

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Doc. que acredite al Firmante de la Oferta
ACQUASERVICE de Oscar Portillo.-	Presenta	Presenta	Presenta

2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Numero de pagina en el cual se encuentra el documento	ACQUASERVICE de Oscar Portillo
a) Formulario de Oferta.	1, 77 y 78.-	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	2, 3 y 4.-	CUMPLE
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	5.-	CUMPLE
RESULTADO		**PASA**

En relación a los cumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación concluye que la oferta **CUMPLE** y se prosigue con la evaluación.-

Lic. Mauro S. Ortiz V.
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Oscar R. Cabañas S.
Encargado Interino de la Sección de Laboratorio Hospital Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS – PLURIANUAL" - ID Nº 365.983.

3. VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* (Folio N° 5)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (Folio N° 6)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (Folio N° 7)	CUMPLE
Patente municipal vigente (Folio N° 8)	CUMPLE
Declaración Jurada de que conoce suficientemente las condiciones del servicio ofertado o Constancia de Visita.- (Folio N° 76)	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturaciones a instituciones públicas y/o privadas de trabajos de mantenimiento y/o reparación de sistemas de tratamiento de agua para diálisis, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total de la oferta. (Folio N° 9 al 25)	CUMPLE
Documento que certifique la Conformidad del Administrador del Contrato y/o Recepción Definitiva, que debe corresponder a los contratos presentados para el Punto referido a la Experiencia.- (Folio 72 al 73)	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017, 2018] para contribuyente de IRACIS.- (Folio N° 28 al 62)	CUMPLE
Formulario 106 de los años [2016, 2017, 2018] para contribuyentes del IRPC.-	NO APLICA
Formulario de Información del Oferente.- (Folio N° 75)	CUMPLE
Declaración Jurada de Nomina de Socios y Representantes Legales.- (Folio N° 74)	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

Concluido la verificación de los documentos presentados por la firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo,** la misma ha dado cumplimento a la presentación de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se prosigue con la evaluación.-

4. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICION EN LOS INCISOS a) y b) del Artículo 40

Considerando la Resolución DNCP N° 849/2015 por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de la DNCP.-

Se realiza la verificación correspondiente en la base de datos, Constancia de ser o no Funcionario Público (www.documentos.gov.py) de la persona citada a continuación, quienes **no registran datos.-**

Nombre y Apellido	C.I.
Oscar Rubén Portillo Ortellado	1.101.694.-

CUMPLE: Forma parte integral las constancias impresas, donde se constata que a la fecha el mismo NO REGISTRA DATOS como funcionario público, por lo que el Comité concluye que el Oferente se encuentra habilitado para contratar con el Estado.-

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenida en el numero 2) del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentada por la firma oferente, dejándose constancia que el Comité de Evaluación ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 59 del Decreto Nº 21909/03.-

Lic. Mauro L. Brítez P.
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Oscar R. Cabañas S.
Encargado Interino de la Sección de Laboratorio Hospital Nacional

5.1 CORRECCIONES ARITMETICAS

No presenta errores aritméticos.-

5.2 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADO POR LA FIRMA PARTICIPANTE

Única Oferta presentada por la firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo**, por lo que el Comité da continuidad a la evaluación.-

5.3 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Única Oferta presentada por la firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo**, por lo que se concluye que el margen de preferencia NO APLICA.-

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se procede a la evaluación del precio ofertado por la firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo**, única oferta presentada.

LOTE NRO: 1							
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variación %
1	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Control general de parámetros y ajustes de funcionamiento	Unidad	EVENTO	1	4.450.000	5.340.000	20
2	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Lavado Básico y Acido de Membrana de la osmosis inversa	Unidad	EVENTO	1	5.748.333	6.898.000	20

LOTE NRO: 2							
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Variación %
1	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Carbón Activado (150Kg)	Unidad	EVENTO	1	13.200.000	15.840.000	20
2	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Resina Catiónica (150Kg)	Unidad	EVENTO	1	14.066.667	16.880.000	20
3	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Membrana Osmosis Inversa 4040 (6 unidades)	Unidad	EVENTO	1	37.566.667	45.080.000	20
4	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Lámpara Ultra Violeta (Sterillight)(1 unidad)	Unidad	EVENTO	1	3.166.667	3.800.000	20
5	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Filtro de polipropileno 20" (3 unidades)	Unidad	EVENTO	1	730.000	876.000	20
6	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Controlador Create de ROC - 3313	Unidad	EVENTO	1	15.100.000	18.120.000	20
7	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Caudalímetro o Flujimetro	Unidad	EVENTO	1	2.483.333	2.980.000	20
8	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Tanques de tratamiento de agua 16x65	Unidad	EVENTO	1	5.023.333	6.028.000	20
9	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Cabezal automático para tanques de tratamiento de agua	Unidad	EVENTO	1	11.893.333	14.272.000	20
10	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Porta filtro 20"	Unidad	EVENTO	1	3.800.000	4.560.000	20
11	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Presurizador	Unidad	EVENTO	1	1.530.000	1.836.000	20
12	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Celda de conductividad	Unidad	EVENTO	1	3.006.667	3.608.000	20

Lic. Mauro L. Bustos S.
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Oscar R. Cabañas S.
Encargado Interino de la Sección de Laboratorio Hospital Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS – PLURIANUAL" - ID N° 365.983.

13	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Manómetro	Unidad	EVENTO	1	596.667	716.000	20
14	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Porta membrana 40x40	Unidad	EVENTO	1	5.410.000	6.492.000	20
15	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Electroválvula 1 ¼ pulgadas de 220 V	Unidad	EVENTO	1	1.923.333	2.308.000	20
16	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Presostato	Unidad	EVENTO	1	873.333	1.048.000	20
17	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Una bolsa de 25 Kg de Metabisulfito	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	1.920.000	20
18	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua - Una bolsa de Sal Gruesa	Unidad	EVENTO	1	130.000	156.000	20

Con relación a la Resolución DNCP Nº 1173/16, que la oferta se encuentre por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) en relación al precio de referencia, será requerido al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

Siguiendo el método de evaluación descripto en el Pliego de Bases y Condiciones y verificado el Cuadro Comparativo que forma parte de la presente evaluación, se procede a la evaluación de los precios ofertados que corresponde a la Firma: **ACQUASERVICE de Oscar Portillo.-**

Concluido el Análisis de precios Ofertados, el Comité de Evaluación concluye que la firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo**, se encuentran dentro del margen establecido en la Resolución DNCP Nº 411/18, por lo que se prosigue con la evaluación.-

7. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, en los parámetros establecidos. Forma parte integral el Informe suscripto por el Lic. Luis Ruiz Díaz Vera, donde el Análisis Financieros de los Balances correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018, determina el cumplimiento de los índices financieros como sigue:

- ✓ **Ratio de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente. Debe ser igual o mayor a 1.
- ✓ **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total / Activo Total. No Debe de mayor a 0,80.
- ✓ **Ratio de Rentabilidad:** Utilidad después de Impuestos / Capital. No deberá ser negativo.

Ratios Financieros

ACQUASERVICE de Oscar Portillo									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		INDICE	RESULT.
		MONTO Gs	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	171.607.850	8,88	170.474.884	0,00	194.432.066	2,55	3,81	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	19.331.004		0		76.131.400			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	19.331.004	0,11	0	0,00	76.131.400	0,25	0,12	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	171.607.880		170.474.884		299.886.611			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	66.508.292	1,39	18.198.038	0,38	53.280.327	1,11	0,96	CUMPLE
	CAPITAL	48.020.267		48.020.267		48.020.267			

De acuerdo al Informe, la Firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo, CUMPLE** con el criterio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. EXPERIENCIA

Copia de contratos y/o Facturaciones a instituciones públicas y/o privadas de trabajos de mantenimiento y/o reparación de sistemas de tratamiento de agua para diálisis, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo ofertado.-

Se podrá presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones necesarios para alcanzar el porcentaje requerido. Se consideraran contratos y/o facturaciones de los años 2016, 2017 y 2018.-

Lic. Mauro L. Batez S.
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Oscar R. Cabañas S.
Encargado Interino de la Sección de Laboratorio
Hospital Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS – PLURIANUAL" - ID N° 365.983.

Contrato Presentado	Año del Contrato	Monto del Contrato	Presenta o No Certificado de Cumplimiento	Resultado
LCO 03/2017 Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de repuestos de la Planta Tratadora de Agua del Servicio de Hemodiálisis del Hospital Nacional I.D. N° 331.303.- Folio N° 9 al 20.-	2017	212.800.000	Si presenta (Folio N° 72)	CUMPLE
LCO 09/2017 Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos de Planta Tratadora de Agua para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. I.D. N° 332.391.- Folio N° 21 al 25.-	2018	70.520.000	Si presenta (Folio N° 73)	CUMPLE
Monto total de los contratos		**283.320.000**		**CUMPLE**

Considerando la oferta presentada por la firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo** es de Gs. 244.720.000 (Doscientos cuarenta y cuatro millones setecientos veinte mil guaraníes) y el 50% de la oferta es de Gs. 122.360.000 (Ciento veintidós millones trescientos sesenta mil guaraníes) Comparando con el monto total de los contratos presentados se concluye que la Firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo, CUMPLE** con el criterio de Experiencia establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

9. CAPACIDAD TECNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Documento que certifique la Conformidad del Administrador del Contrato y/o Recepción Definitiva, que debe corresponder a los contratos presentados para el Punto referido a la Experiencia.-

Se procedió a verificar se constata que la firma **ACQUASERVICE de Oscar Portillo**, presenta en su oferta (folio 72 y 73) lo solicitado por lo tanto, **CUMPLE,** con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

10. REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se constata que a la fecha del informe de evaluación el oferente a ser adjudicado no se encuentra inhabilitado por dicha instancia.

11. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa califica en el presente llamado y posee la solvencia técnica, económica y legal.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2019 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos de la Planta Tratadora de Agua del Servicio de Hemodiálisis – Plurianual" - ID N° 365.983, conforme el siguiente detalle:

S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

Oscar R. Cabañas S.
Encargado Interino de la
Sección de Laboratorio
Hospital Nacional

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS – PLURIANUAL" - ID Nº 365.983.

FIRMA	Lote N°	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
ACQUASERVICE de Oscar Portillo	1	29.360.000.-	58.720.000.-
	2	93.000.000.-	186.000.000.-
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS		122.360.000.-	244.720.000.-

MONTO MINIMO ADJUDICADO: Ciento veintidós millones trescientos sesenta mil guaraníes.-
MONTO MAXIMO ADJUDICADO: Doscientos cuarenta y cuatro millones, setecientos veinte mil guaraníes.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Oscar Ramón Cabañas Salinas
Representante del Área técnica del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional

Oscar R. Cabañas S.
Encargado Interino de la
Sección de Laboratorio
Hospital Nacional

Lic. Mauro Luis Britez Peralta
Representante de la SUOC 38 – Hospital Nacional

Lic. Mauro L. Britez P.
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019

Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provision de Repuestos de la Planta Tratadora de Agua del Servicio de Hemodialisis ID Nº 365.983

INDICES FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: debera ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 3 (tres) ultimos años. (2016-2017-2018)

ENDEUDAMIENTO: no debera ser mayor a 0,80; en promedio, en los 3 (tres) ultimos años. (2016-2017-2018)

RENTABILIDAD: el promedio en los ùltimos 3 (tres) años, no deberà ser negativo. (2016-2017-2018)

ACQUASERVICE de Oscar Portillo									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		INDICE	RESULT.
		MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO	MONTO GS.	PROMEDIO		
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	171.607.850	8,88	170.474.884	0,00	194.432.066	2,55	3,81	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	19.331.004		0		76.131.400			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	19.331.004	0,11	0	0,00	76.131.400	0,25	0,12	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	171.607.850		170.474.884		299.886.611			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	66.508.292	1,39	18.198.038	0,38	53.280.327	1,11	0,96	CUMPLE
	CAPITAL	48.020.267		48.020.267		48.020.267			

SUCC. - Hospital Nacional Itauguá